

ADICAE, INFORMA

PLATAFORMA ESTATAL UNITARIA DE AFECTADOS FORUM-AFINSA



ADICAE
Asociación de Usuarios
de Bancos, Cajas y Seguros

El proceso concursal de AFINSA ya está en marcha

A pesar de las maniobras de los ex directivos y de las extrañas posiciones de los administradores concursales

ADICAE está asesorando y recogiendo la documentación de los afectados para la comunicación del crédito cuyo plazo terminará a mediados de noviembre, aunque ADICAE considera que debe hacerse a lo largo del mes de octubre sin esperar al último momento

A pesar de los obstáculos, maniobras y engaños de los ex directivos de Afinsa, el procedimiento concursal de la empresa está en plena marcha. Para no perder ningún derecho los afectados deben comunicar en el plazo de un mes a los Administradores Concursales sus créditos contra la empresa. Este trámite se puede llevar a efecto a través de las cartas que están enviando los administradores a todos los clientes de Afinsa o a través de los Formularios Concursales que ADICAE ha puesto a su disposición en Boletines anteriores o en la web www.afectadosfilatelia.org. Y no le importe mandarlo por los dos procedimientos para asegurarse más. En cualquier caso, es fundamental que nos remitan el "Boletín de Actuaciones Judiciales" que encontrarán en este Boletín Informativo.

ADICAE, a través de su Plataforma Estatal Unitaria ha puesto en marcha una operación

de recogida de documentación, asambleas informativas y movilizaciones para defender los derechos de los afectados de Afinsa en todos los frentes. Una respuesta contundente a las desvergonzadas mentiras de los antiguos máximos responsables de Afinsa y algunos comerciales y agentes que tratan de mantener a los afectados en un lamentable síndrome de Estocolmo.

La peligrosa campaña de desinformación que están llevando a cabo estas plataformas es una parte más de la estrategia de los máximos responsables de Afinsa para intoxicar a los afectados y a la opinión pública en defensa de sus intereses propios y no de los afectados.

A ello hay que añadir la extraña actitud de los administradores concursales de Afinsa, cuyas decisiones son confusas y ponen en aprieto la defensa coherente de los intereses de los afectados.



No renunciar a los derechos legales de la "comunicación del crédito"

■ ADICAE recogerá la documentación a lo largo del mes de octubre. Infórmese: conozca las fechas y lugares de asambleas de afectados de Afinsa en www.afectadosfilatelia.org o llame a la coordinadora o delegación de ADICAE

■ La petición de documentación original que se pide en la carta de los administradores puede evitarse poniendo la fórmula "respecto a la documentación original designo los archivos de Afinsa en poder de la administración concursal". Este texto debe añadirse por los afectados debajo de la firma.

ADICAE en defensa de los afectados frente a las manipulaciones de los ex directivos

La Plataforma de Unitaria de afectados de Afinsa que organiza ADICAE es la única con unas posiciones coherentes y eficaces para la defensa de los afectados en todos los ámbitos. La demagogia y confusión interesada e irresponsable de las plataformas blancas al servicio de los ex directivos y algunos ex comerciales de Afinsa y falsas "asociaciones" sólo puede conducir al desastre para los intereses de los afectados

ADICAE asesorará e informará frente a los engaños de las Plataformas Blancas de Afinsa

La campaña de manipulaciones que están llevando a cabo las llamadas "plataformas blancas" a través de algunos empleados y antiguos comerciales de Afinsa está poniendo en serio riesgo los derechos de los afectados. Frente a estos engaños, la mejor arma es la información. Por eso ADICAE está asesorando a los afectados de Afinsa organizando asambleas por toda España donde explica los trámites y vías de actuación.

El extraño síndrome de Estocolmo de una minoría de afectados de Afinsa sólo sirve a los intereses de los defraudadores. Con sus mentiras están **intoxicado y tratando de atrapar a algunos afectados hacia posiciones que en realidad sólo beneficiaría los ex directivos de Afinsa.** Afinsa no logró paralizar el proceso concursal y ahora **las plataformas blancas pretenden que los afectados no comuniquen su crédito a los administradores concursales.**

En el proceso penal, se están investigando los hechos que han provocado este fraude para conocer más responsables y averiguar los bienes que poseen para pagar a los afectados. **La libertad provisional de los dirigentes de Afinsa implicados, no anula el proceso entablado contra ellos,** como pretenden sostener estas plataformas blancas.

Estas plataformas blancas ya han dejado claro a qué intereses sirven. **Afirman que no quieren ir en contra de Afinsa y siguen manteniendo absurdamente que no es una estafa.**

■ **El propósito de estas plataformas es capturar afectados, pedirles poderes notariales y utilizarlos en su propio interés. Pero esos poderes notariales los puede revocar en cualquier momento: acuda al notario y pida su revocación**

Las plataformas blancas de Afinsa están pidiendo a los afectados que les entreguen poderes notariales para "representarles". En realidad, estos poderes son autorizaciones muy amplias que **permite actuar en nombre de los afectados y poder decidir en su nombre todo lo que las plataformas quieran.** Con esta maniobra pretenden tener cautivos al mayor número de afectados posibles para que no se enteren de nada y poder así manipularlos hacia la defensa de los intereses de los ex directivos.

ADICAE y otras asociaciones de consumidores han pedido una **simple autorización judicial, que no cuesta dinero y es suficiente para defenderles colectivamente.** Estas autorizaciones judiciales permiten representarles perfectamente en los tribunales, pero no para disponer de su voluntad como pretenden las maniobras de las plataformas blancas a través los poderes notariales que están exigiendo a algunos afectados.

No lo dude: **revoque ese poder notarial dado a las plataformas blancas.** No se deje arrastrar por los intereses de los ex directivos de Afinsa imputados y sus plataformas blancas.

Afectados de Afinsa y contra las operativas blancas y sus plataformas blancas

Los administradores concursales de Afinsa están dificultando la defensa de los afectados

La labor de los administradores judiciales de Afinsa está entorpeciendo una defensa adecuada de los derechos de los afectados. Han provocado una **gran confusión sobre la fecha de comienzo y final del plazo para comunicar los créditos**, y están dejando **abiertas las sedes de Afinsa**, e incluso remiten allí a los afectados.

ADICAE denunció primero ante los administradores judiciales, que no hicieron caso, y ahora formalmente ante el juez esta situación, solicitando el **cierre de los centros de trabajo y extinción de los contratos** para no soportar el coste absurdo de una actividad fraudulenta y evitando que continúe la manipulación por parte de comerciales y trabajadores de Afinsa sobre lo afectados.

Además de estas medidas, la denuncia presentada por ADICAE ante el juez encargado del concurso de Afinsa exigía **garantizar la sujeción y control del patrimonio que tiene Afinsa en otras empresas** para evitar maniobras fraudulentas que perjudiquen los intereses económicos de los afectados.

Por ejemplo, todo el patrimonio inmobiliario de Afinsa se encuentra a nombre de una sociedad OIKIA propiedad de Afinsa. Pues bien, a través de esta denuncia, ADICAE ha pedido que se intervenga judicialmente esta empresa OIKIA, y otras como DOCOLLECT y ESCALA propiedad también de Afinsa, y que **se destituyan por tanto a quienes todavía están gestionando y administrando en representación de Afinsa este grupo de empresas**.

EL RIDÍCULO "PLAN DE VIABILIDAD" DE AFINSA

¿Poner a la zorra a cuidar el gallinero cuando ya se ha comido las 3/4 partes de las gallinas?



La operativa de Afinsa era un fraude de carácter piramidal. De no ser por la trama piramidal este "negocio" era insostenible desde el principio. **No han vendido un sólo sello en 25 años y sólo hacen que recoger cada vez más dinero con un contrato engañoso y fraudulento para aumentar la pirámide** y así poder pagar a los que les correspondía, forrándose ellos y toda la trama más directa de adjuntos incluidos algunos comerciales que son los que siguen defendiendo el negocio. Por ello el "plan de viabilidad" de Afinsa es otra tomadura de pelo para los afectados.

Un intento de continuar con el negocio, es decir poner a la zorra a vigilar el gallinero después de que se ha comido las tres cuartas partes de las gallinas. Con este presunto plan pretenden vender seguros, oro, etc, quienes han cometido el mayor fraude financiero de la historia de España. Pero además vuelven a insistir en la "bondad" de sus "inversiones filatélicas"; y vuelven a sembrar la confusión al equiparar falsamente "inversor" y "coleccionista". Los afectados de Afinsa acudían como ahorradores no como coleccionistas. El caso es que Afinsa ni siquiera aportó en la vista del pasado 11 de julio la contabilidad de la empresa para oponerse al procedimiento concursal y lo único que pretende es quedarse con la empresa.

En cualquier caso, las demás partes personadas en el proceso y **ADICAE no aceptarán ese "plan" de viabilidad, sólo cabe un buen Plan de Liquidación de la compañía**, que contemple la venta paulatina de los sellos en un plazo indefinido y en las mejores condiciones, operación que en modo alguno hace viable el "negocio" piramidal montado por Afinsa, ya que esta compañía nunca vendió un sólo sello.

Plataforma Unitaria Estatal de ADICAE: una movilización seria y responsable de los afectados

La Plataforma Estatal Unitaria de Afectados por Forum y Afinsa, que organiza ADICAE, no sólo es la mayor de todas por número de integrantes, y que incluye también a otros colectivos y plataformas, sino que es la única que cuenta con criterios y objetivos claros para la defensa de los afectados

Los primeros culpables, los ex directivos de Afinsa

La estructura piramidal de los negocios y la propia naturaleza fraudulenta de esta empresa justificaba de sobras una intervención judicial que debía haberse llevado a cabo muchos años antes para evitar el engaño masivo.

La primera responsabilidad por tanto debe recaer en los ex directivos de Afinsa, que montaron semejante entramado sin pies ni cabeza, y todos aquellos que han tenido que ver en este montaje. Todo esto se debe aclarar hasta el final en el proceso penal

El Estado es responsable porque no controló adecuadamente estas empresas fraudulentas

La responsabilidad que corresponda al Estado lo es por no haber actuado a tiempo y de modo coherente. El negocio de Afinsa, Forum y otras empresas es de captación de ahorro ilegítimamente.

ADICAE ya anunció desde el principio que exigirá responsabilidades al Estado. Por ahora no es el momento, hay un año para hacerlo en la vía administrativa, e incluso se puede pedir esta responsabilidad en el proceso penal hasta el plazo final del mismo. Además, es importante el desarrollo de este proceso para conocer más datos y fundamentar mejor esta responsabilidad.

Quienes ya han interpuesto demanda de responsabilidad al Estado en realidad sólo buscan captar clientes rápidamente, pero cometen una irresponsabilidad que pone en peligro los derechos de los afectados.

Plan de movilización de ADICAE con un objetivo claro: un fondo de compensación de pérdidas

La vía judicial, importante para conocer y atrapar los bienes de los responsables, **no puede ser el único mecanismo de actuación** para defender los derechos defraudados.

Desde un principio ADICAE ha pedido la constitución de un **Fondo de Compensación de Pérdidas** que servirá para complementar y compensar a los afectados en lo que no se alcance con el patrimonio de los responsables de Forum y Afinsa y todos aquellos que hubieran colaborado en la trama.

Este es el objetivo de las **movilizaciones** ya comenzadas a principios de otoño, y organizadas por ADICAE. El 21 de octubre quienes forman la Plataforma Estatal Unitaria de ADICAE se concentrarán ante el Banco de España en va-

rias provincias españolas, y el 11 de noviembre tendrá lugar una gran manifestación de todos los afectados en Madrid.

Además de estas movilizaciones inmediatas, se llevarán a cabo todas aquellas que sean necesarias de manera conjunta con todos los afectados miembros de la Plataforma que ya participan a través de los Comités en la organización y desarrollo de estas movilizaciones.

Las **algaradas organizadas por las plataformas blancas** de Afinsa que pueden provocar un daño irreparable ya que están poniendo en contra a la opinión pública y a las instituciones, una baza importante que debe conquistarse con argumentos y razones y no con consignas estúpidas y manipuladas.

¡ Si todavía no ha enviado este boletín !! HÁGALO a la mayor urgencia

Boletín de autorización de actuaciones judiciales a favor de ADICAE

Recorte esta página entera y remítala por correo a ADICAE C/ Gavín, nº 12, local, Zaragoza 50001, o preséntela en la Delegación de ADICAE más próxima a su domicilio.

Ya inscrito/dado de alta como socio de ADICAE Forum Afinsa (marque lo que proceda)

D./Dña. _____,

Domicilio _____,

número de DNI _____ Localidad _____, C.P. _____,

Provincia, _____ email: _____

en nombre propio / en representación de _____,

AUTORIZO a ADICAE y sus representantes para ostentar la representación de mis intereses, en los procedimientos judiciales penales, y otros que puedan plantearse, y en particular en el procedimiento concursal abierto que se siguen respecto a las empresas Forum Filatélico S.A. y AFINSA Bienes Tangibles, S.A., Renuncio ante los juzgados y otras instancias a cualquier otra representación que hubiera podido otorgar a favor de cualquier otro representante para la defensa de mis intereses.

Y de inscripción como socio colectivo de ADICAE

Para el procedimiento concursal solicito mi inscripción como socio colectivo de ADICAE y acepto la cuota de 46 euros: 6 euros de inscripción anual y 20 + 20 euros correspondientes a 2006 y 2007, plazo previsible del procedimiento concursal que ADICAE asume como único pago para dicho procedimiento, salvo la libre voluntad de cada uno de continuar posteriormente como socio colectivo o individual de ADICAE.

Y para que conste, firmo en _____, a _____ de _____ de 2006

Firmado.: D./Dña. _____

Formas de pago de la cuota

CANTIDAD A PAGAR: (en Euros) (recuerde: cada cuota de afectado son 46 euros. Reclamación individual de familiares afectados en el mismo domicilio : 20 euros cada uno)

1 - Mediante domiciliación bancaria, transferencia o giro postal de la cuota de 46 euros rellenando el boletín.

Fecha:

Nombre: Apellidos

Domicilio:CP.....

Ciudad: Teléfono:..... D.N.I.:..... Firma:

Forma de Pago (marque la opción deseada):

Giro Postal N.º por euros

Transferencia bancaria a nombre de ADICAE, en la cuenta 01821834150206252797, BBVA Sucursal Avda. América, 54. 50007 Zaragoza.

Domiciliación Bancaria. Muy Sres. Míos: Les ruego que con cargo a mi cta. atiendan al recibo de mi inscripción como socio del colectivo de ADICAE afectados (inscripción y pago 2006-2007) Forum Afinsa (marque lo que proceda)

Titular : Banco/Caja:.....

Agencia: Dirección:.....

Población:C.P.: .

Código Cuenta Cliente (C.C.C.): _ _ _ - _ _ _ - _ _ - _ _ _ _ _

Fecha:/...../200.....

Firma del titular:

NOTA: A los que con fecha 1 de julio de 2006 ya fueran socios individuales de ADICAE, la Asociación ha decidido que la cuota de socio les cubrirá la reclamación individual del socio titular. No obstante, la cuota de socio no cubre las reclamaciones individuales de toda la familia, por lo que aquellos afectados que convivan en el mismo domicilio que tengan también reclamación pagarían una cuota reducida de 20 euros

2- Pago en efectivo del que se entregaría un recibo de la cuota. ESTA FORMA DE PAGO ES DESACONSEJADA PARA UNA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES COMO ADICAE, QUE TIENE UNA CONTABILIDAD BANCARIA Y OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Los datos de carácter personal que usted nos facilita, se recogen y conservan en un fichero cuya única gestión corresponde a ADICAE. Tiene derecho de acceder al contenido de dicha información, así como a cancelarla o corregirla en caso de ser erróneo. Los datos que nos facilita podrán ser cedidos a las autoridades y administraciones de consumo, nacionales y/o autonómicas a los efectos de gestionar la defensa de los intereses de los perjudicados por la estafa de FORUM Filatélico y AFINSA.



La Plataforma Unitaria de ADICAE agrupa el mayor número de afectados de Afinsa

Además se están uniendo otras plataformas y asociaciones para actuar de forma común

PROVINCIA	AFINSA	PROVINCIA	AFINSA
ÁLAVA	143	MADRID	8.992
ALBACETE	201	MÁLAGA	1.091
ALICANTE	1319	MURCIA	211
ALMERÍA	389	NAVARRA	65
ÁVILA	73	ORENSE	226
BADAJOS	3.835	ASTURIAS	189
BALEARES	64	PALENCIA	105
BARCELONA	609	LAS PALMAS	129
BURGOS	441	PONTEVEDRA	1.258
CÁCERES	2.448	SALAMANCA	201
CÁDIZ	1.155	TENERIFE	53
CASTELLÓN	373	CANTABRIA	81
CIUDAD REAL	447	SEGOVIA	234
CÓRDOBA	470	SEVILLA	1.227
LA CORUÑA	542	SORIA	782
CUENCA	166	TARRAGONA	103
GERONA	164	TERUEL	320
GRANADA	493	TOLEDO	847
GUADALAJARA	59	VALENCIA	1.043
GUIPÚZCOA	269	VALLADOLID	2.221
HUELVA	525	VIZCAYA	716
HUESCA	203	ZAMORA	221
JAÉN	249	ZARAGOZA	471
LEÓN	452	CEUTA	689
LÉRIDA	59	MELILLA	39
LA RIOJA	94	TOTAL	36.423
LUGO	42		

Datos a 29 de septiembre de 2006

Reivindicación y movilización de la Plataforma Unitaria de ADICAE en otoño

Como se ha demostrado en otros escándalos financieros, la movilización coordinada y con unos objetivos claros constituye una vía paralela a la vía judicial y fundamental para una resolución justa. Por ello, ADICAE ha programado una serie de actos, asambleas y movilizaciones con un objetivo muy claro: pelear para que el Estado (Administraciones Públicas, Congreso, Senado, Parlamentos Autonómicos etc) reconozcan el grave problema social que supone la defraudación de los ahorros a 400.000 familias por Forum y Afinsa, en una crisis a la que no han sido ajenos, y se cree el Fondo de Compensación de Pérdidas que viene ADICAE defendiendo desde el principio.

mes
octubre
2006

Asambleas de ADICAE en toda España

ADICAE está organizando asambleas y reuniones para asesorar y recoger documentación del proceso concursal de Afinsa.

octubre
21
sábado

Concentraciones ante el Banco de España o instituciones pertinentes simultáneas en Madrid y en todas las provincias y localidades españolas

Para exigir el reconocimiento como contratos de ahorro de las operaciones de Forum y Afinsa. Preparación previa con la participación de todos los afectados el día 14 de octubre a través de una reunión de los Comités de Coordinación.

noviembre
11
sábado

Gran Manifestación de los afectados de toda España en Madrid

Petición de la creación de un fondo de compensación de pérdidas.

Fracaso de Ausbanc en su intento de hacer negocio defendiendo a los ex directivos de Forum y Afinsa

En su desesperación, la franquicia de abogados Ausbanc ha pretendido engancharse a las plataformas blancas y sus absurdas tesis para ver si pescaba algún cliente despistado para su negocio. Ha llegado incluso a inventarse una fantasmal coordinadora para intentar lograr un liderazgo y representatividad que le han negado los afectados. El despacho que preside Luis Pineda ha dejado claro cuáles son sus intenciones para atrapar clientes: seguir defendiendo los "negocios" de los señores Cano, Briones y compañía, como ha declarado descaradamente Juan Antonio Cano ex presidente de Afinsa. El autodenominado "manifiesto" del presunto "comité de coordinadoras" de afectados inventado por Ausbanc (CCU), "condena" el "fondo y la forma como se ha llevado el proceso de intervención y su posterior desarrollo de Forum y Afinsa". Además "exige que se tomen las medidas para recuperar el sector" filatélico "gravemente dañado por las repercusiones de la acción adoptada".

Esta postura de Ausbanc en defensa de la "honorabilidad" de estas empresas y sus máximos responsables, a quienes no ha dudado en sacar en sus revistas proclamando su "inocencia", choca con cualquier pretensión seria de defender los derechos de los afectados, vulnerados precisamente por la trama piramidal filatélica montada por Forum y Afinsa. Pero eso a Ausbanc y su jefe Luis Pineda no le importa, sólo le importa la marcha de sus negocios, y por eso ha presentado de forma precipitada e irresponsable demandas individuales de "responsabilidad patrimonial al Estado" con el objetivo exclusivo de captar clientes.



Luis Pineda, brazo en alto recordando sus años jóvenes cuando militaba en grupos de extrema derecha.